

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Políticos, 3 Teletn., 29-31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Noviembre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV—Núm.— 10 729

LOS ESTUDIANTES

La Asamblea de ayer

El día de ayer transcurrió sin ninguna novedad, no registrándose incidentes.

Hoy a las once y media se reunieron los estudiantes, como de costumbre, en la Facultad de San Carlos.

El Sr. Sanchiz dió lectura de varios telegramas de adhesión de los estudiantes de provincias.

También leyó uno de Lobaina en el que los estudiantes americanos y españoles se adhieren a sus compañeros madrileños.

Después preguntó si entre todos hallábase algunos que hubiesen sido agredidos o que presenciase las agresiones para hacer declaraciones ante el Juzgado.

Se levantaron 16 testigos.

El Sr. Noguera (D. Enrique), continuó luego hablando, dando cuenta a sus compañeros del atropello cometido con su hermano Joaquín, que es catedrático de Guadalupe.

Resultado del hecho que al hacer constar éste su calidad de profesor fué vejado, demostrando el odio que existe en las esferas policíacas no solamente contra los estudiantes, sino también contra los profesores.

Tuvo frases de agradecimiento para el señor Carracedo y para el Ateneo, por haber éstos declarado que la Universidad y el Ateneo hacían, respectivamente, suyos los agravios y que por tanto, procederían judicialmente.

Entre grandes aclamaciones acordaron tributar su adhesión a dicho profesor.

Habló después el Sr. Calderón, alumno de sexto año de Medicina, haciendo el relato de la forma en que se verificó la detención y agresión del Sr. Maestre en la puerta de Maxim's.

Propuso que se le enviase un voto de gracia a todos los compañeros y profesores que han sido maltratados por la Policía que pone en práctica los procedimientos de la Dirección de Orden público.

Un estudiante de Derecho dijo que es verdaderamente vergonzoso que existan en el Gobierno catedráticos.

El comité pidió un voto de protesta contra todos ellos.

El Sr. Sanchiz tomó nuevamente la palabra para decir que no pueden constar en acta estas manifestaciones por no deberse a un estudiante de Medicina, pero que las hacía suyas.

Entre otras manifestaciones se dió a conocer el estado de los compañeros heridos, que continúan mejorando, a excepción del alumno Aguiló que se le ha infestado ya la herida.

Los estudiantes y el ministro de la Gobernación

El Comité de estudiantes visitó al ministro de la Gobernación para solicitar permiso para celebrar una manifestación el miércoles próximo.

El ministro les recibió cortésmente, habiéndoles de los hechos ocurridos.

Pero como este no era el motivo que los había llevado a visitarle, los estudiantes le expusieron sus propósitos de celebrar una manifestación.

El ministro les dijo, que para el mismo efecto podían reunirse mejor en una Asamblea, para lo cual él mismo si no lo tenían, les proporcionaría el local.

Los estudiantes no se mostraron del todo satisfechos.

Entonces el ministro les rogó que viesen al señor Carracedo, le hiciesen saber todos sus propósitos, y que luego éste le visitase a él para ultimar y resumir los deseos de unos y otros.

En la Facultad

En la Asamblea celebrada hoy lo expuso así el Comité ante todos los estudiantes, manifestándole también que seguramente llegaría a consentir el ministro de la Gobernación el propósito que les alienta en la entrevista que se celebraría con el Sr. Carracedo.

De celebrarse la manifestación, dijo, será en el Hipódromo el miércoles próximo.

Para su efecto se nombrarán delegados que evitarán que se uniesen a los estudiantes elementos extraños.

Recorrerían el paseo de la Castellana hasta llegar a la Presidencia donde entregarían las conclusiones.

A algunos estudiantes no les pareció bien que llevase la manifestación esa trayectoria y si la que recorre la obrera del día primero de Mayo.

Final de la asamblea

Terminó la asamblea dando todos un viva a Madrid y haciendo una cuestación para abonar los gastos que originan las diligencias que vienen llevando a cabo.

Cosas diplomáticas

Nuestro estimado colega ABC protesta, y con razón, de que por el embajador de España en París se consienta en Francia lo que no se permite en ninguna parte, respecto de las altas personalidades mundiales.

Véase lo que dice el popular colega de la mañana:

«No es nuevo el lamentable caso. Podríamos recordar alguno muy semejante ocurrido en París hace años. Por lo visto, para nuestros amigos los franceses el tiempo pasa en balde. Nada les ha enseñado la conducta generosa de España durante la guerra, y, sobre todo, la conducta del Rey, que a tantas familias francesas sirviera, consolara y auxiliara.

Desde hace unos días se representa en un teatro situado en el bulevar de Clichy, en París, una revista donde hay una escena titulada «La lección de historia de Alfonso XIV». Alfonso XIV es nuestro príncipe de Asturias. En la

lección de historia se pone en menosprecio, ya que no se logra ponerle en ridículo, como se intenta, al Rey de España, narrando su viaje reciente a Deauville, como la expedición bélica de un conquistador.

Nosotros recordamos a este propósito que un comentario leve sobre materia semejante, reacionado por Inglaterra, publicado en ABC por uno de sus colaboradores, motivó una reclamación apremiante del embajador de Inglaterra, cuyos términos no habrá olvidado, sin duda, el marqués de Lema, ministro de Estado entonces.

Ningún autor español osaría sacar a escena a Millerand o a Poincaré para escarnecerlos y agraviarlos, y menos falseando su vida privada y mintiendo sobre sus costumbres. Y si tal se hiciera en un teatro español, faltaría tiempo a la Embajada francesa, y harían bien, para mostrar su agravio y pedir que no se repitiera cada noche.

Por lo visto, lo que es ilícito, incorrecto e intolerable en todo el mundo, es lícito, correcto y tolerable en París. Pero si esto lo creen así los franceses, es inconcebible que lo creen también los embajadores que España envía allí con el rango más alto y el sueldo más pródigo de nuestra burocracia para que guarden nuestros intereses y nuestro decoro.

Por modesto que sea el teatro donde esa estúpida farsa se representa, por títulos que crea tener el «sprit» francés para burlarse de España, es inexplicable la conducta de nuestro embajador, que precisamente por consideraciones personales que todo el mundo conoce está más obligado que ningún otro funcionario del Estado a impedir que nadie se fogue de nuestro Rey y se burle de nuestro príncipe de Asturias.»

DECLARACIONES POLITICAS

ANGEL PESTAÑA EN GIJON

El leader sindicalista, Angel Pestaña, que llegó ayer a Gijón, ha hecho las siguientes manifestaciones a un redactor de La Prensa de dicha localidad:

«Quisieramos saber—dijo el periodista—cómo se realizó el atentado que contra usted se cometió en Manresa.

—Verá—replicó Pestaña—. El atentado fué una sorpresa, porque en aquella época, en que tantos de los nuestros caían víctimas de estas asechanzas, ya sabíamos la táctica que se seguía, y ya nos servía de aviso, aunque esto no eximía el atentado. Pero conmigo no hubo nada de eso.

Después relató Pestaña el atentado en la misma forma conocida.

—Entonces se salvó usted milagrosamente—dijo el reportero.

—Justo—replicó Pestaña—. Después quisieron asaltar el hospital; eran dueños de la población. Aquello era escandaloso; los guardias y la Policía, menos los municipales, estaban a su lado. Esto duró un mes, hasta que el ministro de la Gobernación, cansado de llamar la atención de Martínez Anido y Arlegui se dirigió directamente al capitán de la Guardia civil, quien hizo cesar este bochornoso estado de cosas.

—Intervino el diputado socialista Indalecio Prieto para protegerle?

—Sí; Prieto me escribió y en nombre mío le contesté uno de mis compañeros, porque yo me encontraba en un estado deplorable. Entonces él fué a ver al ministro de la Gobernación, para hablarle del caso y decirle que lo que ocurría no sucedía en ninguna parte del mundo.

El periodista preguntó después a Pestaña si a consecuencia de la destitución de Arlegui y Martínez Anido la situación de Barcelona se regularizará, y Pestaña contestó que sí, y buena prueba de ello es que ya han ido todos o casi todos los Sindicatos al Gobierno civil a legalizarse. Para entrar en esta normalización se limpiarán convenientemente los centros obreros, y se ha hecho una revisión en la documentación, por si faltaba algo; todo ello, respondiendo a las órdenes dadas por el actual gobernador, porque los Sindicatos se habían quejado de que la Policía había entrado a saco en los centros, cuando mandaban Arlegui y Martínez Anido.

Este período de anomalía comenzó—sigue diciendo Pestaña—el año 19, cuando el Gobierno del conde de Romanones suspendió las garantías, aun cuando realmente ya había comenzado antes, pues, debido al aumento de la organización obrera, ya que de 370.000 trabajadores de Barcelona 270.000 estaban afiliados a la Confederación, la burguesía estaba alarmada y nos hacía víctimas de grandes persecuciones.

—Puede usted decirme algo acerca del alcance de la ponencia aprobada en el Congreso último de Zaragoza por la Confederación del Trabajo sobre la política?

—A ese acuerdo—responde Pestaña—le han dado muchos una interpretación que no estaba en el ánimo de sus autores. Yo he sido uno de los firmantes de esa ponencia, y creo que toda actuación en la vida pública tiene una derivación política. Algunos compañeros han creído que esta ponencia era una desviación de las doctrinas sindicalistas puras, y, por tal causa, hoy no se habla de esto.

Pero hay que hacer constar que nuestro propósito no era intervenir en la política a la manera que lo hacen los partidos, haciendo concejales, diputados, senadores y ejerciendo otros cargos electivos.

Entendemos nosotros que hoy han pasado a segundo lugar aquellos postulados que han sido durante mucho tiempo el motor del movimiento obrero; es decir, las peticiones referentes a la jornada y aumento de salario, pues esto no resuelve el problema de la emancipación del proletariado.

Creemos, por tanto, que las llamadas aspiraciones mediatas han pasado al primer lugar, al que antes ocupaban las inmediatas.

Después habla Pestaña del aumento que ten-

drán desde ahora las fuerzas de la Confederación Nacional del Trabajo y de los varios Congresos que se han de celebrar, y dice que dentro de pocos meses tendrá datos estadísticos respecto a ello.

Dijo también que la Unión General de Trabajadores había perdido fuerzas por desviarse de su cauce, y que el comunismo, después de permanecer algún tiempo en la escisión, vendrá a fusionarse de nuevo con los socialistas, y eso sucederá en España y en todo el mundo.

El comercio español con Ultramar

Se ha reunido en el ministerio de Trabajo el Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, con asistencia de los Sres. Calderón y conde de Altea, ministro y subsecretario de dicho departamento; Prado y Palacio, presidente del Comité; Francos Rodríguez, Matos, Prast, Cañal, conde de Colomby, Canals, Gil Becerril, Posada, conde de Gamazo, Pedregal, Barreras Massó, Barcia, Gascon y Marín, Hoyuel, Prados, Urquijo, Martín Fernández, Trobra y Vehils.

La reunión fué presidida por el ministro, señor Calderón, y en ella se procedió al estudio de las modificaciones a introducir en el estatuto del Congreso, y que habrán de someterse a la aprobación de la Presidencia del Consejo de ministros; fueron designadas las personas que con el carácter de delegados especiales del Comité habrán de marchar a América, encargados de difundir y propagar la convocatoria y finalidad de la Asamblea proyectada.

Quedó trazado en líneas generales el plan de distribución y desarrollo de las ponencias y el plan de trabajo de la secretaría general.

El Sr. Gil Becerril, en nombre de la Compañía Transatlántica, manifestó que dicha Compañía, atendiendo a los requerimientos del Gobierno y del Comité, había acordado conceder a los congresistas que vinieran de América una bonificación del 50 por 100 en los precios de los pasajes de ida y vuelta, haciendo extensiva dicha bonificación a los congresistas de Filipinas.

Expuso asimismo que se está estudiando actualmente el establecimiento de un servicio regular de vapores al Pacífico, la inauguración de cuyo servicio se procurará en lo posible hacerla coincidir con la celebración del Congreso.

El presidente del Comité, en nombre de todos los reunidos felicitó al Sr. Gil Becerril y le rogó transmitiera a la Compañía Transatlántica los sentimientos de gratitud del Comité por tan valiosísima cooperación.

Quedó designada una Comisión ejecutiva, que habrán de actuar en Madrid, y dos subcomités en Barcelona y Sevilla, respectivamente, y se tomaron diversos acuerdos referentes a la tramitación del proyecto de ley pidiendo una ampliación de crédito para los gastos del Congreso y a la organización general de la Asamblea.

En el despacho del subsecretario del Trabajo se reunió la comisión ejecutiva del Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, con asistencia de los señores conde de Altea, Prado y Palacio, Paraiso, Prats, Matos, Argente, conde de Colomby, Posada, Gascon y Marín y Vehils.

Entre los acuerdos que se tomaron, destaca por su trascendencia el de organizar en Barcelona, durante el período preparatorio, una completísima Exposición gráfica de la situación económica de España en general, y singularmente en sus relaciones con América y Filipinas.

La comisión estudió varias comunicaciones interesantes de diversas Cámaras de Comercio españolas en Ultramar, y se impuso de las gestiones realizadas para conseguir de las Compañías de ferrocarriles concedan a los congresistas de Ultramar una reducción del 50 por 100 en los precios de los billetes análogamente al acordado por la Compañía Transatlántica en lo que hace referencia a los pasajes marítimos.

Terminada la reunión, marcharon los asistentes a visitar a los señores ministros de Estado y Hacienda. Los Sres. Fernández Prada y Bergamín ofrecieron colaborar en todo cuanto de ellos dependa a las tareas del Comité y al mejor éxito del Congreso.

UN MITIN

EL DECRETO DE ALQUILERES

En el teatro de la Comedia se celebró ayer el mitin organizado por la Asociación de Vecinos.

Asistió al acto una enorme concurrencia. Presidió el Sr. Barrio y Morayta.

Los oradores Sres. García Cortés, Eustaquio Martín, Díaz de la Cebosa y López Linares, abogaron enérgicamente por la prórroga del decreto de los alquileres y pusieron al público en guardia acerca de las modificaciones que proyecta introducir en aquella disposición el Sr. Ordóñez, para mixtificaria y anular totalmente la escasa utilidad que tiene contra los abusos de los caseros.

Una de esas modificaciones tiene por objeto conceder preferencia para la ocupación de las viviendas no solo al propietario, sino también a sus hermanos, y no sabemos si también primos, sobrinos y demás parientes.

Le dió cuenta de las persecuciones de que son objeto en provincias por parte de las autoridades los presidentes de las Asociaciones de inquilinos.

Después de hacer el Sr. Barrio y Morayta el resumen del acto, aprobaron las conclusiones, por unanimidad en las que se piden la drórroga del decreto sin alterar su texto.

TEATROS

PRINCESA

«El doncel romántico», folletín escénico de Luis Fernández Ardavin.

Romanticismo. Exaltación. El chaleco rojo del gran Theo ha sido la bandera que ha llevado a la victoria en el estreno de «Hernani». Un nuevo arte aparece triunfal. Se ganan las fortalezas donde se esconden los viejos preceptos. Las tres unidades—tiempo, acción y lugar—son vencidas por el aliento arrollador de los revolucionarios. Las ruinas, los claros de luna, el amor imposible, el desprecio a la vida, son temas literarios.

Gustan las damas de languidecer; hondas las ojeas, el pecho propicio al suspiro, soñando con amores irreales; los galanes, como los del gran siglo, chocan sus aceros por su honor y por su dama. Se muere por amor. La pistola de Werther es un símbolo.

Se conspira: en los clubs revolucionarios una juventud ardiente se quema los labios con palabras altas, sonoras y significativas. Los militares hacen versos y los poetas sienten el ardor bélico. Espronceda se ha prendido en el amor de Teresa: la canta en estrofas inmortales, y la llora, muerta, tras de las rejas de una casa de la calle de Santa Isabel. Hartzendbusch estrena «Los amantes de Teruel» y Larra hace la crítica. Aún no ha escrito en su corazón «aquí yace la esperanza». Lo escribe pronto. A los veintiocho años, siendo su nombre admirado por todos, teniendo una personalidad literaria que le hubiera llevado a ocupar los más altos destinos, después de tener con una dama casada una triste escena deja a la Muerte que de a su alma la paz que no gozó nunca en vida...

Junto a la tumba de «un malvado» un poeta mozo abre su camino de inmortalidad.

El poeta en su misión sobre la tierra que habita, es una planta maldita con frutos de bendición.

A partir de la noche del 13 de Febrero de 1838, Zorrilla, unido por el «Parnasillo», empareja su nombre con el de Figaro.

Mirriñiques, tirabuzones, fraques, sombreros de copa; infantilismo y valor; triunfo de un soneto y fracaso de una conspiración; benditos tiempos en los cuales ardía en los corazones la llama del Ideal...

En ese ambiente abre la rosa de su juventud Ariel, vizconde de Campo Real. El mozo está enamorado. ¿De quién? De una dama que ya camina por el otoño de su vida. Es muy hermosa:

«Tantos son de la dama los amores como las flores de un jardín, o como las entregas amorosas del más voluminoso folletín».

Campo Real oye un día hablar de ella: un caballero la retrata como a mujer de soberana belleza, fácil para los amores, inconstante y tan pagada de su hermosura que

«para Venus se ofreció a Madrazo, que la pintó sin el menor cenal».

El vizconde desafia al maldiciente. Carmen Sevillano—la mujer de quien se hablaba—premia la gallardía del mozo dándole una cita.

Quiere Carmen revivir una aventura de Ninon de L'Enclos, la cual, en el momento de cumplir medio siglo, tuvo un amante de veinte años.

Pero un algo inexorable o pone un valladar terrible y definitivo al ardor de Campo Real y al perfume de la aventura otoñal de la Sevillano. Esta sabe por D. Diego de Saldaña que es la madre de Ariel...

El manco lucha algún tiempo con su desventura: no pudiendo sobrelevarla, se suicida.

La obra de F. Ardavin, «El doncel romántico», ha sido acogida con aplauso por el público. Tiene escenas muy bellas, figuras muy lindas—la de la ahijada—, momentos muy felices.

Sin embargo, a partir del momento en que Ariel sabe que la Sevillano es su madre, la obra toma un matiz poco agradable.

Los actos segundo y tercero son los mejores. En el último no ha estado afortunado el señor Ardavin.

La versificación no responde al espíritu de la época. Hay en ella más ecos de Rubén Darío que de Zorrilla.

La escena primera del acto segundo, el relato de la aventura de Ninon; el final del acto tercero y el recuerdo del entierro de Figaro, tienen versos muy euntonados y artísticos.

Pot cierto que, al hablar de la muerte de Figaro, dice un personaje:

«Es verdad el rumor? Se ha suicidado por Dolores Armijo, la casada?»

Los contemporáneos de Larra, ¿supieron quién fué la dama que, negándose a amar o a seguir amando al gran escritor, produjo la muerte de éste?

Creemos que no. El nombre ha permanecido en el misterio hasta que Carmen de Burgos ha publicado recientemente su admirable libro sobre «Figaro».

Los artistas de la Princesa interpretan bien la obra de Ardavin, sobre todo la Gran María Guerrero—que viste cinco trajes admirables—y la señorita Tapias que tiene un gran sentido del arte de decir versos.

Decoraciones, trajes, muebles, accesorios, admirables. Una vez más ha demostrado que es un director de escena Fernando Díaz de Mendoza.

Esquivel y Madrazo hubieran visto con ojos complacidos la escena de la Princesa.

PRICE

«El hotel de los enamorados»

Con gran éxito se ha estrenado en Price, donde continúa representándose con el mismo favor del público, la humorada de S. del Castillo y maestro Luna, titulada «El hotel de los enamorados». Es una obra divertida, que da ocasión a que el Sr. Luna se muestre, como

siempre, músico inspirado y de buen gusto. La veneciana y el septimino del cuadro segundo son páginas muy bellas. En la interpretación se distinguen Mary Isaura, que canta con admirable maestría y es artista de gran mérito Loreto, Chicote y Castro.

El truco de los corazones es de seguro efecto. Todo Madrid irá a ver y a aplaudir «El hotel de los enamorados».

MAQUIAVELO

SPORT

FUTBOL

Los partidos del sábado y domingo

En el campo del Real Madrid F. C., de la calle de O'Donnell, se han celebrado dos partidos entre el Real Betis de Sevilla y un equipo de la Unión Sportiva (el sábado) y la Primitiva Amistad, el día de ayer.

El resultado de estos encuentros fué desfavorable para las Sociedades madrileñas. El primer día perdió la Unión por un tanto a cero. Este «goal» lo consiguieron los sevillanos pocos minutos antes de terminar el partido. El juego de la Unión agradó mucho, por su entusiasmo y ganas de conseguir la victoria.

El partido del sábado, lo mismo que el de ayer, no tuvieron nota saliente alguna, pero no obstante, nos parecen muy convenientes estos encuentros, pues, el público que ha acudido a presenciarlos, ayer en gran número, vió con agrado que en las Sociedades de segunda fila hay elementos valiosísimos, y que al estar entrenados y con costumbre de jugar partidos con equipos forasteros, serán jugadores muy de tener en cuenta y sus encuentros despertarán gran interés.

El partido de ayer lo ganaron los del Betis por dos tantos a cero los de la Primitiva Amistad.

Dominaron los forasteros y por milagro no se apuntaron más tantos.

El portero de la Primitiva muy deficiente en el primer tiempo y más acertado en el segundo, en el cual hizo paradas muy buenas. Este equipo salió reforzado con Posada, en la línea delantera, y Mengotti, de medio centro.

El portero del Betis paró muy bien un «penalty» con que fué castigado su equipo.

Colina, de árbitro, bastante bien.

En la mañana de ayer se jugó un partido de entrenamiento entre los primeros equipos del Athletic y otro del Racing, en el campo de estos últimos.

Ganaron los del Athletic por tres a uno los contrarios.

El partido jugado entre la Deportiva Ferroviaria y la Ciudad Lineal, campeonato de primera categoría, grupo B, terminó con la victoria de este último por tres tantos.

Nuestra selección regional en Vigo

El resultado del encuentro de nuestra selección, que jugó ayer en Vigo contra los gallegos, no pudo sernos más desfavorable.

El primer tiempo terminó a cero para ambos equipos, y en el segundo han conseguido cuatro «goals» los galaicos por uno los madrileños.

No nos extraña este resultado, ni puede extrañar al que conozca la formación del equipo que nos representó en Vigo.

Por hoy damos a conocer el resultado y los nombres de los jugadores que fueron a Galicia, reservándonos para otro día próximo el comentario que nos merece la actuación de los señores encargados de hacer esta selección.

El equipo que jugó en Vigo fué como sigue: Martínez, Manzanedo, Escobar, Anatol, Caballero, Adarraga, De Miguel, Federico, Monjardín, Coronado y Del Campo.

SAZ

LOS QUE MUEREN

La mortalidad en Madrid durante el último Octubre.

Por distritos.—Centro, 67; Hospicio, 71; Chamberí, 123; Buenavista, 105; Congreso, 108; Hospital, 134; Inclusa 112; Latina, 116; Palacio, 65; Universidad, 97.—Total, 998.

Por grupos de edades.—Menos de un año, 126; de uno a cuatro años, 79; de cinco a diecinueve años, 79; de veinte a treinta y nueve, 178; de cuarenta a cincuenta y nueve, 241; de sesenta en adelante, 295. Total, 998.

Se segrega las defunciones de transeúntes y causas externas (69), y queda un total de 929.

En igual mes de 1921 (totalidad), 1.063; diferencia en menos en 1922 (totalidad), 65; proporción por 1.000 (deduciendo transeúntes y causas externas), 1.354; término medio diario (totalidad), 32.19.

Principales causas de defunción.—Fiebre tifoidea (tifus abdominal) 17; tifus exantemático, 1; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; sarampión, 2; escarlatina, 1; coqueluche, 1; dipteria y crup, 6; gripe 9; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis pulmonar, 111; tuberculosis de la meninges, 14; otras tuberculosis, 16; cáncer y otros tumores malignos, 71; meningitis simple, 40; congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebral, 64; enfermedades orgánicas del corazón, 79; bronquitis aguda, 33; idem crónica, 20; neumonía; 21; otras enfermedades del aparato respiratorio, 59; afecciones del estómago (menos cáncer), 19; diarrea, en menores de dos años, 44; apendicitis y tífis, 7; hernias y obstrucciones intestinales, 14; cirrosis del hígado, 20; nefritis y mal de Bright, 34; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal, 3; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 29; debilidad senil, 28; suicidios, 9; muertes violentas, 14; otras enfermedades, 199; enfermedades desconocidas o mal definidas, 4. Total, 998.

La cifra absoluta de Octubre es la más baja registrada en igual mes desde 1907.

UNA SEMANA DECISIVA

Asuntos trascendentales

A juzgar por todos los signos externos, la semana parlamentaria que comienza hoy será muy animada y muy interesante, y acaso decisiva para la vida del Gobierno. Se han acumulado tantos y tan trascendentales asuntos sobre el tapete de los debates parlamentarios, que nadie extrañará la afirmación que acabamos de sentar. Suplicatorio para procesar al general Berenguer; dictamen y voto particular de la Comisión que ha entendido en el expediente Picasso, Comisión que ya no está presidida por nuestro respetable amigo el ilustre ex ministro demócrata Sr. Alvarado, el cual ha dimitido con motivo de haberse visto en la necesidad de firmar el dictamen de la minoría de la Comisión proponiendo al Congreso que se exijan responsabilidades por el desastre a los hombres políticos que intervinieron en los luctuosos sucesos de Melilla; conflicto entre las autoridades universitarias y las policíacas con motivo de la protesta estudiantil; interpelación en el Senado de D. Tomás Maestre, a propósito de ese mismo asunto. Tales son los puntos principales del programa parlamentario que empezará a desarrollarse en las sesiones de las Cámaras esta tarde. Y tal como se hallan planteados en este momento esos problemas, cada uno de ellos podría acumular dificultades insuperables en torno de la vida ministerial del Gabinete Sánchez Guerra.

No aventuramos profecía alguna. Nuestros habituales lectores saben que por sistema rehuimos siempre formularlas. Pero nos parece tan imprudente acomodarnos al optimismo de los amigos del Gobierno, como allanarnos a los pesimismo de sus adversarios. Creemos imposible que se vea confirmada la opinión de aquellos que presumen que la Alta Cámara denegará el suplicatorio para procesar al ex alto comisario en Marruecos, general Berenguer, porque es vivísimo el anhelo del país de ver esclarecidos los puntos de responsabilidad que en el desastre puede tener aquel ilustre militar, y es ese proceso el único medio de conseguirlo. Cómo sería, sin duda, para los que dirigen la política nacional en los momentos de la catástrofe, para aquellos que una y otra vez, reiteraron su confianza al alto comisario, para los que repetidamente se negaron a aceptar la dimisión, para los que en forma bien prematura, y por lo tanto imprudentísima, colmaron de honores y alabanzas, mezclando en ellos a la más alta representación de las instituciones.

Pero si para esas personalidades resultaría cómodo el procedimiento que unos pocos preconizan, para el general Berenguer constituiría una gran contrariedad ya que lo privaría de la única arma eficaz que tiene para defender victoriosamente su teoría (que es la de muchos y a la cual a veces nosotros nos inclinamos también) de que no puede haber responsabilidad para quien ha obedecido en todo momento las órdenes del Gobierno. Por lo que someramente acabamos de exponer, nos ratificamos cada vez con más firmeza en que el Senado se allanará a la demanda del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En argumentos muy semejantes a estos, fundamentamos nuestra seguridad de que en el Congreso prevalecerán las teorías de los que han resultado derrotados en la Comisión que entendió en el estudio del expediente Picasso. La Justicia no puede quedar burlada a la altura a que las cosas han llegado.

Cuanto al conflicto que se ha derivado de la protesta estudiantil, que naturalmente es mucho, muchísimo menos importante que cualquiera de los dos puntos a que acabamos de aludir, exige también una rápida solución, porque es imposible que la vida universitaria de España se vea interrumpida indefinidamente y no sería ni justo ni conveniente que los claustros universitarios sacrificaran su dignidad y se aviniesen, ellos solos, a ese sacrificio. Queremos creer que el presidente del Consejo, a juzgar por su actitud de estos tres últimos días, ha decidido que el asunto se resuelva en el Parlamento. Si ello es así

hoy es llegado el momento de esa solución, que el país espera confiada...

No nos arrepentimos, pues, de nuestra afirmación: a juzgar por todos los signos externos, esta semana parlamentaria será muy interesante y acaso decisiva para la vida del actual Gobierno.

Apertura del Parlamento inglés

Londres 20.—Hoy se ha celebrado la apertura del Parlamento. Desde que terminó la guerra, jamás se había visto tanta concurrencia de diputados.

Al penetrar en el salón el Sr. Bonar Law fué acogido con una entusiasta aclamación por los conservadores; los laboristas ovacionaron calurosamente al Sr. Kleyne.

Según es tradicional, los diputados marcharon después a la Cámara de los Lores, yendo al frente de ellos los Sres. Bonar Law, Kleyne y Asquith.

El Sr. Weitley ha sido elegido *Speaker* (presidente) de los Comunes, posesionándose del cargo con el acostumbrado ceremonial, después de dar las gracias a la Asamblea, que le tributó grandes aplausos.

La apertura de la Cámara de los Lores se ha celebrado también con el ritual de costumbre, leyendo primero el lord canceller un mensaje Real, haciéndose después las plegarias tradicionales y jurando por último el cargo los nuevos pares.

Revoltillo

La empresa de un cine nos invita a presenciar una película que se desarrollará entre hielos.

Pues no pensamos ir. Somos muy frioleros.

«El Sr. Rozanes, de regreso de París, permanecerá en Madrid durante la actual semana.»

No nos dice la noticia quien es el Sr. Rozanes ni a qué ha venido.

Pero de todos modos, a fuer de atentos, le deseamos que le sea grata esa semana.

A las hermanas Gazpachas les van a ofrecer un «jaripé» a todo color, con ilustraciones «granainas», en el café Nacional.

«El precio del cubierto es de 10 pesetas.» ¡Ah! ¿De manera que ese «jaripé» a todo color (será a todo sabor) es cosa de comer?

Lo de las «granainas», sobre todo en esta época, está más claro.

«La playa de Afrodita.» ¡Habrá que ver a las bañistas de esa playa...!

«Alfonso Pascual García, de trece años, y con domicilio en la calle de Doña Urraca, 15, fué atropellado por la motocicleta 91, matriculada de Guadalajara, que le produjo varias lesiones, de las que fue asistido en la Casa de Socorro del Centro.»

Bien podía haberse quedado esa motocicleta en la ciudad del Conde.

«¿De qué se habla en los tes, en los «dancings», en el Palais de Glace, en las reuniones del gran mundo?»

No se habla más que de la obra de gran moda «El burlador de Medina», en la cual se aplaude extraordinariamente la gracia fina de Alarcón.

Si que tiene mucha gracia este artista. Pero también se había estos días de Millán de Priego y del Sultán de Turquía.

El secretario del Ateneo ha manifestado al Sr. Piniés, que un agente de Policía se encaró con un socio de la docta Casa, y le dijo:

«¿Es usted estudiante de Medicina y ateneísta? Pues tiene usted el mayor título para marcharse a dormir ahora mismo, si no quiere pasar la noche detenido.»

Hizo bien ese agente, cuyo nombre deploramos no saber, y suponemos que le premiará el Sr. Piniés.

Porque ese agente es un verdadero sim-bolo de estos tiempos.

ACTOS PIADOSOS

Valencia 20.—La Diputación provincial ha adoptado, por aclamación, los siguientes acuerdos:

Autorizar al presidente para que invite a los Reyes a que vengan a la solemnisísima fiesta de la coronación de la Virgen de los Desamparados. Ofrecer a la Reina el bastón de mando como coronel honorario del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, aquí de guarnición, y solicitar que el Gobierno gestione del argentino el envío de barcos de guerra a este puerto durante dichas fiestas.

El monumento a Rosales

En el estudio del escultor Mateo Inurria se celebró el domingo el acto de recibir la estatua que el Círculo de Bellas Artes dedica a Eduardo Rosales para donar el monumento al pueblo de Madrid, como recuerdo a la memoria del gran pintor.

Al acto, que se celebró en la intimidad, concurrieron en representación del Círculo de Bellas Artes, los Sres. Santa María (D. Marcelino), Molina Candelero, Villegas, Pulido, Calzada, Morán de Burgos, Terol, Valmaña y Ponte.

Entre los invitados, que eran en su mayoría escritores y artistas, se hallaban los Sres. Alcántara, Comba—único discípulo que queda de Rosales—, a hija del pintor enaltecido, doña Carlota Rosales, y sus hijos y otras personalidades.

UN MINISTRO EN LA CARCEL

Dimite todo el Gobierno chino

Pekín, 20.—El ministro de Hacienda, Yofuenkang, ha sido encarcelado por haberse comprobado que firmó un acuerdo privado con un Banco italochino a fin de favorecer a la Banca en los bienes que ésta comprometió al

efectuar un empréstito austroalemán antes de la guerra europea.

La detención del ministro de Hacienda fué acordada por el presidente de la Cámara de representantes, quien había remitido con tal objeto al presidente de la República un documento en el que iban expresadas las acusaciones formuladas contra el referido ministro.

El Gobierno entero ha dimitido en son de protesta contra la manera como se ha efectuado la detención, pues ésta se practicó a virtud de una simple orden del Tribunal de policía.

Fallecimiento del alcalde de Vigo

Vigo, 21.—Repentinamente ha fallecido el alcalde de esta ciudad, D. Ricardo Senra Fernández, padre del diputado a Cortes D. Alfonso. Su muerte ha sido sentidísima.

Esta noche ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento con motivo de la muerte del alcalde.

Se acordó convertir el salón de sesiones en capilla ardiente y sufragar los gastos del entierro. Dicho acto será presidido por los gobernadores civil y militar y el comandante del crucero sueco «Fylgia».

Los balcones del Ayuntamiento aparecen enlutados. Las escuelas oficiales han suspendido las clases en señal de duelo.

Don Ricardo Senra, el popularísimo alcalde de Vigo, a quien debe esta ciudad muchas y muy importantes mejoras, era hombre de extraordinario talento y laboriosidad imponderable, y figuraba en política como amigo del señor Urzáiz, hacia quien demostró una adhesión ejemplarmente leal.

Aunque eran pocos los que conocían las aficiones literarias de D. Pedro Senra, no por eso dejaba de estimarse como uno de los escritores gallegos más selectos.

Damos nuestro más sincero pésame a nuestro muy querido amigo el diputado a Cortes y redactor de *El Imparcial*, D. Alfonso Senra.

Regreso de un pintor ilustre

Cádiz, 20.—Ha llegado de Buenos Aires el ilustre pintor cordobés Julio Romero de Torres, a quien esperaban numerosos amigos.

Se le obsequió con un banquete en el hotel de Francia, al que asistieron representaciones de los intelectuales cordobeses y gaditanos.

En el acto se recordaron los éxitos obtenidos por el gran pintor en la Exposición de Buenos Aires.

Ayer marcharon a Córdoba Julio Romero de Torres, su hijo y su hermano Enrique, director del Museo cordobés.

Córdoba, 21.—En el correo de hoy llegó, procedente de Cádiz, Julio Romero de Torres, acompañado de su hermano Enrique.

El artista fué recibido por numerosos amigos.

El próximo mes de Diciembre se celebrará un homenaje en honor del gran pintor.

Queda resuelta la crisis alemana

Berlín, 20.—Confirmando los vaticinios hechos, la fracción socialista del Reichstag, «n la Asamblea que ha celebrado esta tarde, ha acordado no autorizar a los miembros del partido a formar parte del Gabinete que forme el Sr. Kuno.

El presidente del Imperio ha indicado a éste que constituya un Ministerio de técnicos con los representantes de los partidos burgueses y personalidades de la industria.

A las nueve y media de la noche, el señor Kuno ha sometido a la aprobación del señor Ebert la lista del siguiente Ministerio:

Canciller, Sr. Kuno; vicecanciller y Justicia, Heinze, demócrata; Hacienda, doctor Hermes, del centro, ministro saliente; Negocios extranjeros, Stamer, populista, embajador de Alemania en Londres; Interior, Kardorff, populista; Abastecimientos, Rabeahde; Asuntos económicos y Tesoro, Raumer, populista; Trabajo, Braune, del centro, ministro saliente; Comunicaciones, Roener, demócrata, ministro saliente; Correos, Stiegel; Defensa nacional, Gessler, demócrata, ministro saliente; secretario de Estado en la Cancillería, Haam, y secretario de Estado en los Asuntos económicos, doctor Brandt.

Miscelánea extranjera

París 18.—Ante la gravedad de las noticias que se reciben de Chile, el Comité internacional y la Liga de Cruces Rojas han lanzado un manifiesto telegráfico a las Cruces Rojas del mundo entero, invitándolas a prestar ayuda a Chile y a que colecten fondos y envíen víveres y ropas para socorrer a los damnificados. La Liga de Cruces Rojas ha asumido la dirección internacional de los socorros.

Londres 18.—Han sido admitidas en los Tribunales ingleses nueve abogadas femeninas para que ejerzan en Londres su carrera. La primera de estas señoras fué admitida hace algunos meses, y desempeña actualmente el cargo de catedrática en una Universidad. Las recién admitidas piensan ejercer.

Roma 18.—Las tropas que operan en Tripolitania han ocupado el castillo de Carrion y todo el mocizo que rodea a la fortaleza. La guarnición y el vecindario, hicieron acto de sumisión sin condiciones. Puede considerarse, pues, que el territorio de Djebel tripolitano ha sido reconquistado enteramente por Italia.

Léipzig 18.—El Alto Tribunal ha condenado a dos años de reclusión al sargento Gebauer, quien reveló a la comisión interaliada de Control la existencia de varias cajas conteniendo instrumento de óptica ocultas en un campo de aviación.

Nueva York 20.—Esta mañana llegó a esta capital el ex presidente del Consejo francés Sr. Clemenceau.

Buenos Aires 20.—Dentro de breves días saldrá a la circulación una nueva emisión de 50 millones de Cédulas hipotecarias correspondientes a la serie 15 A.

La Dirección de Economía rural de la Argentina calcula que el área sembrada en todo el territorio es de seis millones y medio de hectáreas de trigo, uno y medio millones de lino y 1.100.000 de centeno.

Las lluvias últimamente caídas abarcaron zonas eminentemente agropecuarias, beneficiando las sementeras, cuyo estado es altamente satisfactorio.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Nombrando al capitán de corbeta D. Francisco Bastarache, jefe del polígono de tiro Catobois.

Aprobando la determinación del capitán general de Cádiz, que concedió un mes de licencia al teniente de navío D. José María García Freire.

Concediendo la situación de supernumerario al teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Juan Antonio Suances y Fernández.

Disponiendo cause baja en la Armada el primer vigía de Semáforos D. Andrés Touriño.

Disponiendo cause baja en la Armada el primer vigía de Semáforos don José Fernández.

Concediendo la permuta entablada entre los contadores de navío D. Rafael Donate y don Luis Alvarez.

REY ALFONSO

«El burlador de Medina»

El secreto de los teatros favorecidos por el público consiste en no defraudarle en lo que le ofrece.

Tres estrenos se han celebrado en este teatro y cada uno ha superado al otro en éxito de risa.

Actualmente «El burlador de Medina» llena el teatro de distinguido público que aplaude y rie a mandibula batiendo los numerosos chistes y situaciones escénicas del protagonista Paco Alarcón.

La Cruz Roja inicia una suscripción por los terremotos de Chile

La Liga de Sociedades de la Cruz Roja ha iniciado una suscripción mundial para acudir en socorro de las innumerables víctimas producidas por los devastadores terremotos de Chile.

Las personas o entidades que deseen contribuir a esta generosa obra de caridad y de solidaridad en el infortunio, pueden entregar sus donativos en las oficinas de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, Atocha, 65, o avisar por escrito, o por teléfono (M-416), para pasar a recogerlo.

La disolución de las Juntas militares

Dictamen de la Comisión del Congreso

Firmado el dictamen de la Comisión del Congreso que ha estudiado el proyecto de ley sobre la disolución de las Comisiones informativas del Ejército, el artículo 2.º del proyecto ha quedado redactado así:

«Art. 2.º Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación, formar parte de Asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las armas, y también prestar juramentos y empeñar palabras, directa o indirectamente, contrarios a los que las leyes y disposiciones vigentes imponen a quienes ingresan en el Ejército.

Quedan anulados cuantos compromisos se hayan contraído o firmado por los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa relativos a limitar la aplicación de las leyes y disposiciones vigentes o al libre disfrute de los beneficios y derechos que aquéllas conceden. Si en cualquier momento o por cualquier motivo se invocare o exigiere el cumplimiento de tales compromisos, incurrirá el que lo pretenda en la pena de separación del servicio, previa la formación de la correspondiente causa.

En igual pena incurrirán los que dirijan o acepten invitaciones para contraer compromisos o recaudar cuotas que no estén previamente autorizados por las leyes y disposiciones vigentes.

En las actas del resultado de la reunión de los Tribunales de honor, además de los detalles que se consignaron en el artículo 725 del Código de justicia militar, se hará constar, bajo palabra de honor del presidente y vocales, que el hecho que se juzga no es consecuencia de incumplimiento de palabra o compromiso contraído, a que se refiere el artículo anterior. El gobernador o comandante militar de la plaza en que el Tribunal se haya constituido, dará lectura del acta al residenciado, quien firmará el enterado o alegará si el fallo es por incumplimiento de compromisos de la índole indicada.

En este caso quedará, luego, en suspenso la ejecución del fallo, incoándose rápidamente la oportuna causa, y si de ella resultase ser cierto lo que alega el sometido al Tribunal, incurrirán los que hubieran votado la separación de la pena establecida en el artículo anterior.»

La disposición transitoria dice: «Los efectos de esta ley alcanzarán, como única aplicable, a todos los que contando con méritos para optar a las ventajas que en ellas se contienen, lo sean por los períodos posteriores al último cuya propuesta de recompensas se aprobó por las Cortes.»

LA HUIDA DEL SULTAN DE TURQUIA

Malta, 20.—El buque de guerra británico «Malaya», a bordo del cual viene el Sultán de Turquía, ha fondeado en este puerto.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Reserva.—Pasa a situación de reserva el coronel de Caballería D. Amadeo Pérez Lozano, y al comandante de Intendencia D. Santiago Núñez.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de la Guardia civil D. José Gutiérrez, y a los tenientes auditores D. Julio de Ragón y D. Mariano García.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Andrés Orgaz; a los tenientes don Fernando López Alba, D. Francisco Ortiz y D. Enrique Gómez García; a los tenientes de Caballería D. Enrique González, D. Juan Rianios y D. Joaquín de Zulueta y a capitanes de Ingenieros D. Germán González y D. León Cura.

Situaciones.—Se declara de reemplazo al alférez de Infantería D. Francisco Martínez, y a los tenientes de Caballería D. José Tortosa y D. José Villegas.

Pasan a supernumerario, su sueldo, los capitanes de Caballería D. Juan Travesel y don Fernando de Aguilera; al celador de obras militares D. Felipe Nera, al capitán de Intendencia D. Rafael Pérez Flores, y vuelven al servicio activo el capitán de Infantería D. Bernardo Lazcano, el teniente D. Federico Cruz, el comandante de Artillería D. José Uribe y al ayudante de obras militares D. Juan Urruti.

Concurso.—Se anuncia un concurso una vacante de capitán de Caballería, secretario permanente de causas que existe en la Capitanía general de la séptima región.

Sanidad Militar.—Se convoca a oposiciones para cubrir noventa plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Ingreso.—Se concede ingreso en el Cuerpo de Oficinas militares al brigada de Infantería D. David Latorre.

Destinos.—Se dispone que se incorpore a su destino de plantilla, cesando en la comisión que desempeñaba el capitán médico D. Federico Ramos.

Destinase al grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas al comandante de Infantería D. Regule Molino; al de Larche al capitán de Infantería D. Juan Castro y a la Meal-la-Jalifiana al teniente del mismo Arma D. José Santiago Molina.

Mañana se publicarán repuesta de destinos de oficiales mayores y menores del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Hundimiento de un buque español

Alicante 20.—En la madrugada del domingo embarrancó frente a la isla Nueva Tabarca, a cuatro millas de Alicante, el vapor español «Santis», de la matrícula de Bilbao.

Dicho barco procedía de Huelva y traía cargamento de pirita de hierro para la fábrica Unión Española.

A consecuencia del temporal se hizo durante el día de ayer muy difícil comunicar con el vapor encallado.

Hoy se ha logrado, desde el vapor «Bellvert» anclado en el puerto, comunicar con la estación radiotelegráfica, de Cabo Palos, la cual dice que está al habla con el barco.

Este dice que, a las ocho de la noche, navegando con rumbo a Alicante, chocó frente a la isla con un bajo denominado La Llosa, situado a media milla de la costa.

Rápidamente se intentó ponerlo a flote, pero fué inútil, pues el barco quedó hundido de proa, anegándose pronto a las bodegas.

La insistencia del temporal dificultó los trabajos de salvamento.

El «Santis» se hundió por momentos. A las nueve de la mañana tenía hundida toda la proa, y la popa levanta sólo nueve pies sobre el agua.

La tripulación, compuesta de 25 hombres, se ha salvado. El cargamento se ha perdido.

El nuevo califa

Constantinopla 21.—Ha sido nombrado nuevo califa de Turquía el príncipe Abdul Medyid.

La opinión general entre los turcos es que este Califato, decretado por la Asamblea de Angora, será aceptado por todos los musulmanes, puesto que Mehmet VI, al abandonar Turquía, ha perdido sus derechos.

El nuevo Califa, hijo del Sultán Abdul Aziz (1861-1876), nació en Constantinopla el 30 de Mayo de 1868; es decir, que tiene cincuenta y cuatro años.

Llegó a ser heredero del Trono en Febrero de 1916, después del suicidio de su hermano mayor, Yusuf-Izzedin Effendi. En Julio de 1920 renunció a sus derechos y pasó al campo kemalista.

La nueva Constitución turca, votada por la Gran Asamblea Nacional de Angora el día 1.º de este mes, suprime el Sultanato, pero conserva el Califato.

El nuevo Califa es primo hermano del Sultán destronado, Mehmet VI.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE OTOÑO

Servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante 1 s. o. b. s.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

DerechoFacultad de (San Bernardo, 59), de excepción a dos, ocho del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

EL CAFE-REST URBANT INGLIS
En la calle de Sevilla números 4 y 5 está cómodamente acreditado.
Su más refinado servicio de que ha dado cuantas pruebas en infinidad de ocasiones, han conseguido la máxima satisfacción que goes de antiguo

Consejo de ministros

La reunión de los ministros terminó a las ocho y cuarto. He aquí la nota oficiosa:

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de las líneas generales del proyecto de ley sobre alquileres y repartió a los ministros ejemplares del mismo para que en el plazo más breve posible formulen las observaciones que estimen procedentes. Quedó asimismo aprobada la prórroga del Real decreto vigente, que se publicará en momento oportuno.»

Se examinaron después numerosos expedientes de diversos departamentos que se consignaron en la adjunta relación.

Luego el ministro de Estado hizo una minuciosa exposición de asuntos pendientes en su ministerio, que ocuparon largo tiempo la atención del Consejo, más que por su importancia, por su número.

En seguida se enteró con gran satisfacción el Consejo de los detalles relativos a la espléndida casa donada por el Gobierno peruano para instalar en ella la Legación española, estudiándose el procedimiento para proceder a la adquisición del correspondiente mobiliario.

Se despacharon los siguientes expedientes: Gobernación.—Dos de concesión de la gran cruz de Beneficencia.

Guerra.—Varios de concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria.

Otro de adquisición de aviones y cocinas de campaña.

Varios de obras de cuarteles.

Fomento.—Expediente de subasta de varios trozos del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Otro de electrificación de la línea de Ripoll a Puigcerdá.

Otro de subasta de una carretera en la provincia de Lérida.

Hacienda.—Varios expedientes de concesión de créditos extraordinarios mediante proyectos de ley.

Dos de autorización de compra de máquinas de grabados y estampados.

Otro fijando la plantilla definitiva de los liquidadores de utilidades.

Otro de fijación de capital.

Otro de exención de canon de superficie a un coto minero.

Claro está que la larga lista de expedientes que figuran en la nota consumió una buena parte de las tres horas y media que estuvieron deliberando los ministros; pero hubo tiempo sobrado para que el Consejo se dedicase a tratar del conflicto estudiantil, para lo cual cada consejero aportó los datos que habían llegado a su noticia.

Como resultado de este cambio de impresiones, podemos asegurar que el criterio del Gobierno no ha sufrido modificación. Lo fijó el presidente en el Congreso y a él ajustará su conducta. Es decir, que si se le demostrase la injusticia de una decisión, no vacilaría en llevar a la Gaceta otro nombre para desempeñar la Dirección de Orden público; pero no siendo así persistirá en mantener en su cargo al señor Millán de Priego.

Hoy seguirá tratándose de este asunto en ambas Cámaras. El presidente acudiría al Senado para contestar a D. Tomás Maestre, y a reserva de lo que exponga tan caracterizado senador, la respuesta del jefe del Gobierno sospechamos que estará inspirada en la norma que se trazó en la Cámara popular.

Del proyecto sobre alquileres y la prórroga del decreto vigente dice bastante la referencia oficiosa.

No hubo por qué conversar acerca del plan parlamentario, porque las dos cuestiones que hoy agitan más a políticos y no políticos, dentro y fuera del Parlamento—expediente Picasso y suplicatorio para procesar al general Berenguer—, estaban previstas cuando el Gabinete decidió comparecer ante la representación nacional. Entonces quedó marcada la pauta a seguir.

Esta no quiere indicar que el ministerio se desentienda del curso de ambos debates. Hallándose dictaminando ya el debate de disolución de las Comisiones informativas y reforma de la ley de Recompensas, espera que interesando a todos su pronta aprobación, y no habiendo de tropezar con grandes dificultades, se le dá paso en el Congreso en la sesión de mañana, para lo cual realizará las oportunas gestiones.

Si el expediente Picasso fuera uno de esos asuntos que pudiera tramitarse en dos o tres sesiones, ni que decir tiene, se aguardaría a su completo desarrollo; mas previniéndose que consumirá bastantes jornadas, un elemental deber de gobierno forzará al presidente del Consejo a demandar esa habilitación.

Marruecos

Se reproduce el temporal.—Cadaáveres arrastrados por las aguas. La repatriación.—El convoy de Alhucemas

Melilla 21.—El temporal se reprodujo ayer con fuerza, lo que impidió la salida de buques y, por lo tanto, el convoy que estaba preparado para Alhucemas.

Las aguas de los arroyos arrastraron hasta cerca de Tunguntz 10 cadaáveres de soldados de Artillería y del regimiento de San Fernando, y en las cercanías de Quebdani, otros 14, de un suboficial y soldados, en cuyas guerras aún podía leerse el número 59.

Todos fueron ayer inhumados en el cementerio de Dar-Quebdani.

Han embarcado para Málaga la batería de posición procedente de Segovia que llegó en los primeros días de Agosto de 1921.

Se espera que regrese el convoy de Alhucemas, en el que vendrá el moro Dris-Ben-Said, después de realizar la misión que le fué confiada cerca de los prisioneros.

En Quebdani, las lluvias torrenciales de estos días dejaron al descubierto varios restos pertenecientes a soldados del regimiento de Melilla que fueron enterrados allí después del desastre de Julio de 1921.

El jueves regresarán a Madrid, en vista de que las operaciones que se proyectan han perdido todo interés, los representantes de la Prensa que aquí se encuentran.

En la zona de Larache.—Un soldado herido.—Romería indígena

Larache 21.—Hallándose de servicio de protección de caminos en el sector de Megaret fué herido en el cuello por una bala perdida el soldado Felipe Domínguez.

Continúa con extraordinaria animación la romería de indígenas a Sidi Aomar el Gaitan, concurriendo algunos cabileños que hasta hace poco tiempo se hallaban en franca rebelión de Ahl Xerif y de Beni Aros, los cuales han hecho presente al comandante general y al jefe de las tropas indígenas su gratitud por el apoyo prestado a dichas fiestas, que se celebran por primera vez después de haber rebasado nuestras tropas sus territorios.

COMUNICADO OFICIAL

Ataque a Tizzi-Azza

El general encargado del despacho participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

En el de Melilla, día 18, aprovechando niebla, se aproximó enemigo a la posición de Tizzi-Azza; al dispersarse, fué contestado por nuestras fuerzas, teniendo por nuestra parte al soldado Tercio Francisco Romero, herido leve, y un muerto y un herido leve fuerzas Regulares indígenas.

Jefe posición Tizzi-Azza manifiesta vieron a corta distancia retirar al enemigo dos bajas suyas.»

Miscelánea extranjera

Londres 20.—El Sr. Crewe ha sido nombrado embajador de la Gran Bretaña en París, en sustitución de lord Hardinge, el cual abandona la diplomacia.

Atenas 20.—El ex ministro Sr. Gunaris presenta síntomas de fiebre tifoidea, por lo cual se ha ordenado que se le practique el análisis de la sangre.

Moscú 20.—El Estado de Chita (República del Extremo Oriente) se ha fundido con la República confederada de los Soviets.

Buenos Aires 20.—El presidente de la República ha firmado hoy un decreto concediendo 250.000 pesos oro para socorrer a los sinistrados chilenos.

Notas políticas

El suplicatorio de Berenguer

Prosiguen activamente los trabajos de la comisión encargada de dictaminar el suplicatorio enviado al Senado para procesar al general Berenguer.

De conformidad con lo acordado, los señores Chapaprieta (de la izquierda liberal) y González Posada (reformista), sin sacar de la Alta Cámara el expediente, lo examinaron, el primero, el viernes, y el segundo el sábado.

El domingo correspondía verlo al senador romanista Sr. Azpeitia; pero, sin duda por su dolencia, no pudo llenar ese cometido. De todas suertes; preténdese tener redactado el dictamen dentro de esta semana, porque, llegado el caso, se sometería a votación.

Ayer y anteayer siguió comentándose lo acontecido en las Secciones para la elección de la Comisión.

Asegurábase que el Gobierno no tuvo parte en la preparación de ella, hasta el extremo de que cuando el presidente del Consejo se acercó al de la Cámara para prevenir la elección, el Sr. Sánchez de Toca tenía ya escritos los nombres. ¿Eran todos los actuales o se varió alguno? Es de presumir que la sola anunciación del primero, que se había «distinguido» en combatir al Gobierno, en dar muestras de impaciencia en defensa del general Berenguer, hiciese variar «motu proprio» el propósito del presidente del Senado, que no en balde cuenta con la confianza del Gabinete: Su sustitución fué obra de un minuto, y probablemente ahí terminó la rectificación. Quizás esto explique que un senador muy afecto a la persona del Sr. Sánchez Guerra, al hablar en su Sección diese a entender que los candidatos de la Comisión no habían sido designados por el Gobierno.

Estímase, por tanto, que en su día, y sin prejuzgar la cuestión de fondo, el Gabinete se inclinará a la concesión del suplicatorio.

Reclamación diplomática

En el Consejo de ayer dió cuenta el ministro de Estado de haber hecho al embajador francés la reclamación oportuna por las alusiones irrespetuosas que se hacen a la Familia Real española en una revista que se representa en un teatrillo de París.

Proyecto sobre alquileres

En principio quedó ayer aprobado por el Consejo el proyecto de ley sobre alquileres que en breve será leído al Parlamento.

Aseguran los ministros que como en él se han tenido en cuenta las distintas reclamaciones presentadas al aplicar las enseñanzas de la experiencia, satisfará a todos.

Para proveer a la necesidad hasta que el proyecto se convierta en ley, se acordó la prórroga del Real decreto vigente sobre ese asunto.

Alvarado dimite

El ilustre ex ministro demócrata Sr. Alvarado, presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el expediente Picasso, ha presentado la dimisión.

Funda su resolución en la situación en que se encuentra por haber firmado la ponencia liberal, habiendo obtenido más votos la conservadora.

Se creó que será sustituido por el ex ministro conservador Sr. Matos.

Todos identificados

El subsecretario de la Presidencia hizo constar al mediódia, al recibir a los periodistas, que al banquete celebrado ayer en el ministerio de Estado en honor del alto comisario Sr. Burguete, asistió también el secretario general de la Alta Comisaría Sr. López Ferrer.

Con esta noticia trataba el Sr. Marfil de desmentir el rumor que ha circulado de estar en desacuerdo respecto de los planes que están desarrollando en Marruecos los Sres. Burguete y López Ferrer.

Por el contrario, según afirma el Sr. Marfil, es completa la identificación, no sólo entre los dos funcionarios citados, sino también entre aquellos y el Gobierno y el general Castro Girona.

Expedientes policíacos

El ministro de la Gobernación, contestando a preguntas de los periodistas, dijo esta tarde

que los estudiantes no habían solicitado todavía permiso para la manifestación que anuncian algunos periódicos para mañana.

Respecto de la instrucción de expedientes confirmó el Sr. Piniés que en efecto se están instruyendo algunos contra policías, a instancias suyas, y que algunos pasaron ya al Juzgado.

Tan pronto como recaiga providencia lo hará público el ministro.

Reclamación diplomática

Continúa sus trámites naturales la reclamación diplomática presentada al Gobierno francés por las ofensas que se refieren al Rey de España en algunas obras que se están representando actualmente en los teatros de París.

Confíase en que muy pronto, acaso hoy mismo, se adopten por el Gobierno francés las medidas procedentes, para la satisfactoria solución de este incidente.

Cuestiones sociales

Esta mañana visitó al ministro del Trabajo el secretario del Sindicato libre de Barcelona, Sr. Laguja, para presentarle una comisión del Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa.

Estos le hicieron algunas reclamaciones relacionadas con el cumplimiento de la jornada mercantil.

También ha visitado hoy al Sr. Calderón el secretario del Sindicato de la Madera de Madrid, para hablarle del estado del conflicto.

El ministro le anunció su propósito de intervenir para procurar su solución, teniendo en cuenta que el paro tiene ya diecisiete semanas de duración.

Los Colegios médicos

Barcelona 20.—Con extraordinaria animación se celebró ayer en el domicilio del Colegio de médicos la reunión de los representantes de los Colegios médicos de toda España, presidida por el Directorio de la Federación de los mismos.

Según la nota facilitada en dicha reunión, la presidencia, que ocupaba el presidente del Colegio de médicos de Valencia, expuso a los reunidos los antecedentes de la trascendental cuestión que ha de debatirse y estudiarse en la Conferencia de seguros de enfermedad, invalidez y maternidad.

Intervinieron brevemente algunos representantes de Colegios médicos, haciendo acertadas manifestaciones, y por unanimidad acordaron los reunidos que los médicos españoles estiman pueden ser bases fundamentales de su ponencia las siguientes:

Primera. Conveniencia y necesidad de una intensa y metódica labor preparatoria para estudiar y divulgar lo que es el seguro y sus ventajas sociales.

Segunda. En el caso de que se juzgase urgente e inaplazable, se confecciona en la siguiente forma:

a) Implantación del seguro, con carácter obligatorio, a las clases necesitadas, o al menos, si no con limitación, que sea voluntario para las clases pudientes, pero con primas acomodadas a su posición social.

b) Libertad absoluta en la elección de médico.

c) Que el auxilio al asegurado sea exclusivamente en metálico.

d) Que los Colegios de médicos tengan una intervención directa y definitiva sobre los distintos aspectos que con el seguro se relacionen.

La clase médica se compromete a que si algunas de estas condiciones no son aceptadas en la Conferencia, se retirará de la misma y hará campaña para que todos los médicos se nieguen a servir el seguro.

TEATROS

Ruht Draper en Madrid

Lugné Poe, el admirable director de «L'Oeuvre», de París, a quien tanto deben la dramaturgia y el arte escénico de la capital de Francia, ha dirigido a sus camaradas de Madrid una carta recomendándole el genio de esta inimitable artista que es Ruht Draper, en la que les dice estas palabras: «Con nada, con un insignificante detalle, establezca la síntesis de una decoración. El público cree ver y agitarse a los personajes más extraños y más di-

versos en una sola jornada y hasta en distintos lugares. En París, Ruht Draper ha subyugado a un público entusiasta y escogido, y esto decidió a M. Lugné Poe a solicitar para esta asombrosa artista, que puede compararse con las más grandes del mundo, una nueva consagración de la intelectualidad del gran público madrileño.»

En la contaduría de la Princesa pueden pedirse programas completos de las cuatro únicas representaciones que ha de dar Ruht Draper en Madrid.

Jueves de Romea.—Espectáculos para señoras

Joaquín Belda, el graciosísimo escritor, es el encargado de la conferencia del próximo jueves, día 16, en el teatro Romea, que versará sobre el sugestivo «Los novios» (conferencia blanca). La notable compañía de este teatro representará la preciosa comedia «En cuerpo y alma», y Manolo Vico, con su peculiar gracejo, referirá chistes, cuentos y anécdotas al explicar figurines de última moda con bellísimos modelos. El éxito obtenido en los dos anteriores espectáculos ha estrabido en sus condiciones de cultura amena y regocijada.

Se admiten encargos en contaduría.

Continúa representándose con éxito inmenso todas las noches «Paloma la Postinera». Miércoles y viernes se representará también por la tarde.

CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

DE LA CALLE DE SEVILLA

Gran servicio de **TES** en el **Salón Japonés**

DEL PISO ENTRESUELO

LA ENTRADA POR EL PORTAL

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 10,5, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las 10, El doncel romántico.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 5,30, Tercer concierto por la orquesta Sinfónica de Madrid.

A las 11,30 Las vueltas que dá el mundo.

ROMEA.—A las 6,30, Paloma la postinera.

A las 10,30, Paloma lapostinera.

CERVANTES.—A las 6, Primerose.

A las 10,15, Madame Pepta.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Elsa Ortega.—Les Ferraris.—Hermanos Gómez.—Odonofis y Miss Liz.—Pastora Impero La Goya.—Pompof Thedi y Emig.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Todos los días mañana tarde y noche: patinaje con orquestas.—Concursos infantiles sobre patines con premios.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa.

A las 10,13, La chifladura de Anita.

REY ALFONSO.—A las 10,30, El burlador de Medina.

A las 6,30, Acapito se divierte.

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 10, Los cadetes de la Reina y la Czarina.

A las 6, Curro Vargas.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, El cuarto de Gallina.

A las 6,30, El cuarto de Gallina.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, ¡Es mucho Madrid y El niño de la snerte.

A las 10,15, Daoiz y Velarde y El hotel de los enamorados.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, Estudiantes y modistillas y Isa bella Ruiz Angelina de Ortés.

A las 10,30, El madrigal de la cumbre y Isabella Ruiz Angelina de Ortés.

COMICO.—A las 6,30, Larrea y Lamata o que hacemos con el difunto.

A las 10,30, Mamá suegra y El Goya.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 14 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Eñana, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación Interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos y contabilidad y Teneduría de libros.
D. Criaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Lengua Francesa.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones...
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)...
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.
Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA... de 7.500 id.
CADIZ... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL.
Río en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ... de 6.000 id.
PIO IX... de 8.000 id.
CATALINA... de 8.000 id.
BALMES... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Lagotin"; PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

BUQUES DE MADERA, PATENTE NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras) y bodegas) BOOTTOPI, y del sin rival impl. costeros ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en: Hamburgo, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odo.